



Por JOSE ANTONIO NAVES MUÑIZ

CONDUCCION A LA DEFENSIVA

EN el curso de unas Jornadas de Seguridad en el Tráfico, celebradas en Vitoria hace años, organizadas por MAPFRE, bajo el patrocinio de la Dirección General de Tráfico, abordamos este tema. Aunque he participado en la redacción de la ponencia, para este artículo no he vuelto a releer el anterior trabajo —entre otras cosas porque no lo he encontrado— y, en consecuencia, estas líneas no son lo que vulgarmente se denomina un «refrito».

Después de este obligado prólogo, creo conveniente anticipar que, contrariamente a lo que es habitual en temas de seguridad vial, no manejaré cifras ni datos estadísticos, pues este artículo es fruto de la observación personal y directa del comportamiento de determinados conductores.

Partiendo de la base de que el «factor conductor» es el más im-



... o «salen» demasiado rápidos de los semáforos, lo que puede dar lugar a colisionar con otros imprudentes que «apuran» al máximo el semáforo en ámbar, e incluso en rojo.

portante en el contexto de la problemática de los accidentes de circulación, intentaré comentar algunas peculiaridades de su conducta.

Primero, pienso que es necesario definir qué es «conducir a la defensiva». Desde mi punto de vista, esta forma de conducir no consiste en una conducción medrosa, que no es, ni muchísimo menos, la adecuada; es, en definitiva, la opuesta a conducir «agresivamente».

En este momento me viene a la memoria la respuesta de un veterano conductor de autobuses, quien al recibir un premio por no haber ocasionado ningún accidente en sus cuarenta años de profesión, al periodista que le preguntó cuál había sido el «secreto» para lograr tan admirable récord le contestó que además de conducir con prudencia, siempre había estado pendiente de las reacciones y posibles imprudencias de los demás usua-

rios de la vía, adecuando la marcha del vehículo a las circunstancias del entorno.

Volviendo al enunciado de la definición, quisiera dejar sentado que conducir a la defensiva va más allá del acatamiento a las normas de la circulación, pues determinados conductores, como más adelante comentaremos, conducen de forma agresiva y no siempre infringen las disposiciones del Código de la Circulación.

Concretando: conducir a la defensiva es, sencillamente, conducir el vehículo de forma que se eviten el mayor número de riesgos innecesarios y evitables, valga la redundancia.

Un conductor que contemple, con objetividad, lo que ocurre a su alrededor durante un largo viaje por carretera, puede observar las conductas de algunos automovilistas —afortunadamente cada vez menos— que se comportan en la forma siguiente:

— Se «pegan» materialmente al vehículo que les precede para «saltar» y adelantar cuando consideren propicio (que, en ocasiones, no es el momento más adecuado).

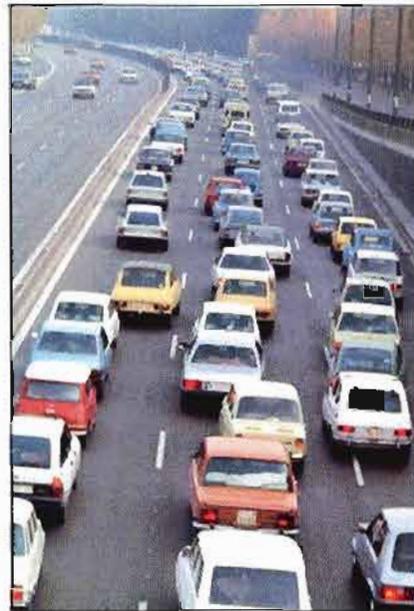
— Aunque circulen en caravana compacta, adelantan a varios vehículos sin tener la certeza de poder volver a su carril con normalidad, la mayoría de las veces hay que «dejarles» un hueco.

— Cuando el vehículo que les precede quiere respetar la distancia de seguridad, les falta tiempo para adelantarlo, con lo que el adelantado pierde la distancia reglamentaria.

— No prevén la posible salida de vehículos lentos, como carros, tractores, etc., de caminos o carreteras que acceden a la que circula, en zonas, épocas o días determinados en los que existe mayor circulación de aquellos vehículos.

— Para salir a la calzada miran primero hacia la derecha, y muchas veces se quedan con la mirada fija

No programan la salida para no coincidir con las «horas punta» de entrada a las grandes ciudades...



hacia ese lado, sin darse cuenta de que el mayor peligro —y la preferencia— viene de su izquierda.

— Creen que transitar por una vía que consideran de mayor rango les da preferencia, olvidando que, salvo cuando existen señales, ésta recae sobre quien sale por su derecha.

— No aminoran la velocidad en situaciones de lluvia intensa, niebla o circunstancias climatológicas adversas para la circulación.

— Alardean de hacer un largo viaje de «un tirón», sin pararse más que para repostar carburante, o de llegar al punto de destino en el menor tiempo posible.

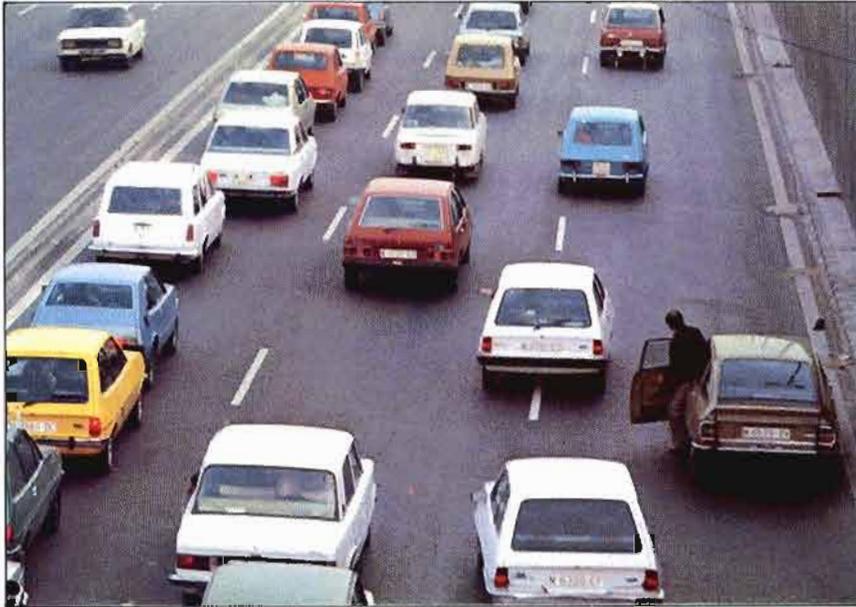
— No emplean las señales acústicas o luces para «avisar» a otros usuarios de la vía distraídos o que aparentemente no se percatan de su proximidad.

— Aceleran innecesariamente cuando próximamente tienen que detenerse o «salen» demasiado rápidos de los semáforos, lo que pue-

Durante el trayecto comen abundantemente y toman bebidas alcohólicas con la comida, lo que les produce somnolencia, o no duermen suficientemente la noche anterior a un largo viaje, con propensión al sueño durante éste.



... no cabe duda que se producen accidentes por «mala suerte» o por culpa de «los demás», pero no es menos cierto que con nuestra conducta, en ocasiones la «mala suerte» se busca y somos nosotros los «otros» a los que siempre tratamos de imputar la culpabilidad.



No emplean las señales acústicas o luces para «avisar» a otros usuarios de la vía distraídos o que aparentemente no se percantan de su proximidad.

de dar lugar a colisionar con otros imprudentes que «apurán» al máximo el semáforo en ambar, e incluso en rojo.

— Utilizan poco los retrovisores, alguien dijo que el buen conductor debe mirar «casi» tanto para quie-

nes vienen detrás como para adelante: e inician el adelantamiento sin mirar por el retrovisor creyendo que con poner el intermitente ya han «cumplido».

— No programan la salida para no coincidir con las «horas punta» de entrada a las grandes ciudades.

— Durante el trayecto comen abundantemente y toman bebidas alcohólicas con la comida, lo que les produce somnolencia; o no duermen suficientemente la noche anterior a un largo viaje, con propensión al sueño durante éste.

— Son propicios a «picarse» porque otro automóvil les adelanta, sobre todo cuando se consideran «heridos en su orgullo» si el adelantador es de menor potencia.

— Acostumbran a circular por las autopistas o carreteras de doble vía «zigzagueando» para adelantar.

Podríamos seguir enunciando actuaciones que constituyen lo que denomino «conducir de forma agresiva», pero considero son suficientes para definir que conducir a la defensiva es, precisamente, el comportamiento totalmente contrario al de los ejemplos expuestos.

Resumiendo: «conducir a la defensiva» es, simplemente, sentarse ante el volante con el sentido común que cualquier conductor tiene que poner a prueba cuando maneja una máquina que puede ocasionar gravísimas consecuencias. En demasiadas ocasiones tal sentido común es el menos frecuente de los viajeros del automóvil.

Quisiera finalizar este artículo con una reflexión fruto de mi experiencia como asegurador y como conductor con más de 600.000 kilómetros: no cabe duda que se producen accidentes por «mala suerte» o por culpa de «los demás», pero no es menos cierto que con nuestra conducta, en ocasiones la «mala suerte» se busca y somos nosotros los «otros» a los que siempre tratamos de imputar la culpabilidad. ■

